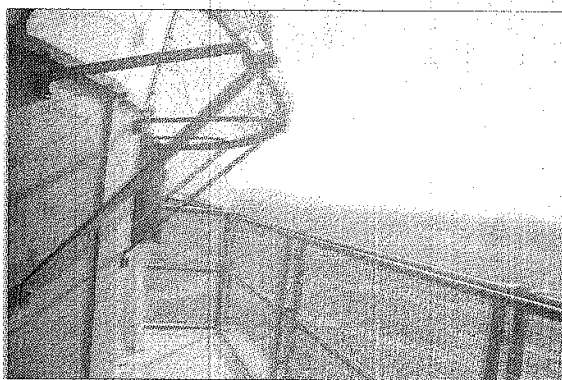


El Faro San Jorge abrió nuevamente sus puertas y convocó a muchas familias

Ayer por la tarde, se abrió al público las puertas del Faro San Jorge lo cual convocó a una importante cantidad de familias y turistas que acudieron hacia Km. 8 con el objetivo de conocer un lugar histórico y poder disfrutar de una vista panorámica que per-

mite divisar un auténtico paisaje patagónico. Dicha actividad, se llevó a cabo dentro del marco del Día Internacional del Turismo, y estuvo organizada por el Municipio en conjunto con la Armada Argentina, a fin de revalorizar el patrimonio histórico.

Por su parte, la titular de la Agencia Comodoro Turismo Ana Stingl indicó que “a través de las redes sociales nosotros descubrimos que había un facebook del Faro y que tenía muchos amigos, y si bien tenemos que seguir haciendo unos acuerdos con la Armada, era importante abrirlo porque la gente lo estaba pidiendo” expresó. Además, indicó que se trata de un logro de los comodorenses y resaltó el valor afectivo



y paisajístico que tiene para la ciudad, de hecho, “se continuarán realizando trabajos a lo largo de esta Ruta Azul que tanto tiene para contar además de su paisaje y su biodiversidad, en cuestiones históricas y culturales tiene mucho para contar” expresó Stingl.

Además, la titular de la Agencia Comodoro Turismo señaló que la gente se mostró sumamente contenta ante la visita al faro debido a que el buen tiempo acompañó a los concurrentes, quienes acudieron al faro que posee una altura aproximada de 25 mts, desde donde se puede divisar no sólo el paisaje costero, sino también barrios como Km. 8, Restinga Alí y Caleta Córdova. Asimismo, se informó que se acercaron alrededor de 200 visitantes y se trabajó en grupos de ocho personas a quienes se les brinda toda la explicación

sobre el faro, su historia y funciones.

Viviana Pupaki, una de las visitantes proveniente de Misiones destacó su asombro ante la vista que se tiene desde el Faro a donde acudió por primera vez, en especial porque “se puede apreciar un paisaje maravilloso que es muy distinto al de Misiones donde todo es muy verde” expresó Pupaki quien además resaltó que fue una experiencia muy linda y única.

Por otra parte, y más allá de la conformidad en cuanto a la visita, algunos de los visitantes manifestaron la necesidad de una mayor señalización en la ruta, debido a que se encuentran diversos caminos que dificultan la llegada al Faro.

Sobre el faro San Jorge

Eduardo Gudiño, Jefe del Destacamento Naval de Co-



FOTOS J. LOW

modoro Rivadavia, informó que se encuentran participando junto con la Agencia Comodoro Turismo del Día Internacional del Turismo, por lo que "nos pareció interesante brindarles a la comunidad de conocer y acceder al Faro San Jorge para acceder a la parte superior del faro que tiene 27 mts de altura, y allí poder observar la naturaleza alrededor, el norte del barrio de Caleta Córdova, el aeropuerto y todo lo que se puede apreciar".

Entre las funciones que cumplen desde el destacamento, una de ellas consiste

en brindar una explicación sobre la historia del faro, por lo que Gudiño indicó que "el 9 de marzo de 1925 comenzó a funcionar el faro, con la función principal que es brindarle al navegante una posición exacta del mar que le pueda permitir entrar a un puerto con seguridad. Además, el faro tiene 27 mts. de altura y 72 mts. sobre el nivel del mar con lo cual la luz del faro está prácticamente a cien metros de altura". Por otra parte, "el faro San Jorge reemplaza al faro Comodoro Rivadavia que se encontraba sobre el cerro Chenque,

donde todavía hoy se puede apreciar la estructura metálica que quedó de ese faro, y con el crecimiento de la ciudad la luz del faro confundía a los navegantes y por ende su posición, entonces se vio la necesidad de cambiarlo de lugar".

Actividades en Semana del Turismo

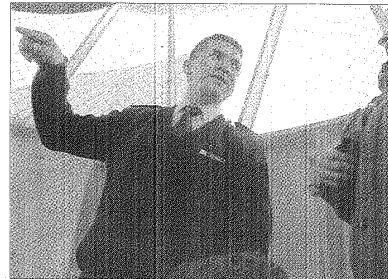
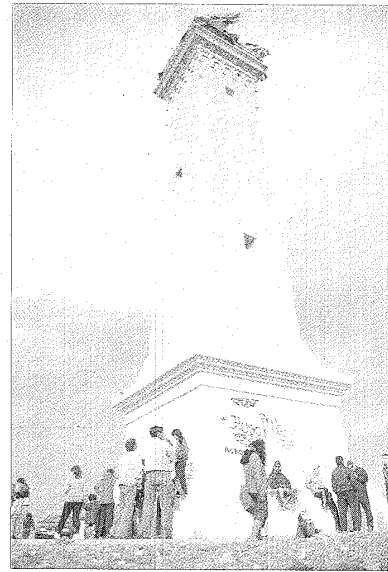
Más allá de la apertura del Faro, se tiene previsto realizar otras actividades en el marco de la Semana del Turismo, es por ello que hoy a las 18 en el aula 102 de la

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, se realizará la proyección de la película "Swift, dos siglos bajo el mar" dirigida y producida por Uriel Sokolowicz, quien también participará del encuentro.

Stingl, indicó que dicha película "es muy interesante en lo relacionado a la arqueología submarina". Debido a que se basa en un trabajo realizado en la zona de la ría del Deseado "en la ciudad santacruceña de Puerto Deseado, lugar en el que hundió en el año 1770 la corbeta inglesa que llevaba el nombre con que titula el film" explicó la titular de Comodoro Turismo.

Por otra parte, del 28 al 30 se realizará el taller de capacitación denominado "El arte de darse a conocer" dirigido a prestadores de servicios turísticos. Dicha actividad, estará dictada por la Licenciada Laura Gall, por lo que quienes deseen concurrir deberán comunicarse a las oficinas de Comodoro Turismo al 4060430/31 o turismo@comodoro.gov.ar.

Visitas guiadas. Prefectura Naval, junto al municipio participaron de la apertura del Faro San Jorge.



Las mujeres lograron una equidad de bancas en el Concejo recién en los 90

En el Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia la presencia de una mujer sentada en una banca recién data de 1983, cuando Cristina Novelli fue electa como la primera edil en la historia de la ciudad. Sin embargo, ya en 1991 y antes de la aplicación de la Ley Nacional de Cupo, siete de los quince escaños eran ocupados por mujeres. Esa equidad se mantiene más o menos estable hasta el día de hoy, pero resulta llamativo que de los más de 300 proyectos de ordenanza pendientes, sólo uno tiene enfoque de género.

La conformación del Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia mantiene desde la década pasada una equidad entre mujeres y hombres, incluso antes de la sanción de la Ley de Cupo Femenino. Sin embargo, pese a la presencia de ediles femeninas los proyectos de ordenanza con temas de género y mujer no proliferan.

La Argentina fue el primer país en sancionar una Ley de Cupo Femenino. Es la Ley 24.012 que establece un 30% de candidatas en la oferta electoral por cada lista. Las primeras elecciones legislativas bajo esa norma se celebraron en 1993 y significó un aumento notable de la participación femenina en el Senado y Diputados.

En el ámbito local, la primera concejal de Comodoro Rivadavia fue María Cristina García Novelli, quien en 1983 no sólo resultó electa sino que conquistó el cargo de presidente del órgano legislativo por la Unión Cívica Radical.

Hay que recordar que el primer cuerpo deliberativo se constituyó en 1958, durante la administración de Antonio Morán. Antes los "concejeros" eran raramente elegidos por el voto popular. Sin embargo, recién luego de la dictadura de los 70 se pudo ver sentada a una mujer en una banca de ese Concejo.

"Mi caso fue particular porque fue anterior a la ley de cupo. Debó decir que dentro del bloque me trataron con respeto, dejando al margen la condición de género", le contó a este diario Cristina Novelli, quien en la actualidad

En el Congreso

Aunque la normativa fue creada en 1993, el ex presidente Fernando de la Rúa amplió las características de la Ley de Cupo a través de un decreto en el año 2000, extendiéndolo así a los cargos en el Senado y Constituyentes, además de que sólo una mujer puede reemplazar a otra en el mismo puesto.

En la actualidad, las diputadas tienen el 37% de las bancas de la Cámara Baja, mientras que en el Senado el porcentaje del 40%. En 1983, las mujeres apenas alcanzaban el 5% en ambas cámaras del Congreso.

Como se explica en el informe "Las legisladoras: cupos de género y política en Argentina y Brasil", del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "a partir de la entrada en vigor de la Ley 24.012 en los comicios de 1993, la proporción de diputadas alcanzó el 13,6% en una primera instancia, para llegar a conformar el 33,9% de los integrantes en la Cámara en 2003 y el 35,8% de los mismos luego de las elecciones legislativas que tuvieron lugar en 2005".

vive en Neuquén.

"En cierto punto siempre hay resistencia, pero una sabe soportar cosas para no quedar mal con los compañeros", reconoció, mientras tanto, Carmen Caperochipi, ex concejal por el Partido Justicialista. Hoy dedicada a administrar un multirrubro en la calle Alvear, Caperochipi conquistó una banca en 1987 y fue la primera peronista de la ciudad en acceder a ese cargo.

ANTES DEL CUPO

El Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia cobró gran presencia femenina a partir de las elecciones de 1991 -dos años antes de la aplicación de la Ley de Cupo- cuando siete de las quince bancas fueron conquistadas por

mujeres.

Los comicios municipales de 1991 tuvieron una particularidad: se aplicó un sistema de elecciones por distrito. Allí ingresaron Olga Deforel -más conocida como "Cielito" Escribano-, Nelly Lagoria, Elsa Zarcos, Elba Balboa, Mirta Miranda, Catalina Carrizo y Teresa Ruiz.

Desde entonces, siempre se ha notado una paridad entre mujeres y hombres. En las posteriores elecciones las mujeres siempre conquistaron más del 40% de las bancas.

Por otro lado, antes de Novelli, dos mujeres fueron electas concejales por el Movimiento de Integración y Desarrollo. Fue en 1973 y hasta el golpe militar de 1976. Sin embargo, se trataba de

En la Legislatura

Actualmente, la Legislatura del Chubut tiene ocho mujeres ocupando bancas. Seis de los dieciséis diputados que tiene el Partido Justicialista son representantes femeninas.

La UCR tiene una mujer entre los cuatro legisladores con los que cuenta en total. Mientras en el caso de los bloques unipersonales del PACH y el ARI, sus legisladores son hombres.

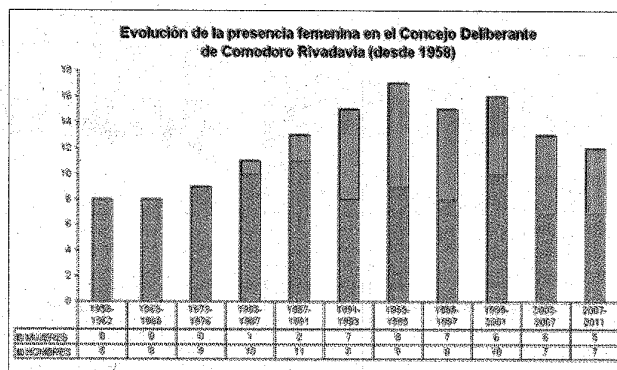
En cuanto al reparto de las funciones, dos de las ocho comisiones están presididas por mujeres. Mariana Ripa (PJ) encabeza la de Asuntos Constitucionales y Justicia, mientras Rosa Muñoz (PJ) está a cargo de Legislación General, Cultura y Educación. A su vez, Muñoz es la presidenta de la Comisión Especial del Parlamento Patagónico.

ediles suplentes: Sabina Yolanda Yapura e Irondina Barbosa.

El Comodoro Rivadavia actual tiene un Concejo Deliberante con cinco bancas ocupadas por mujeres, sobre un total de doce ediles. Laura Chiguay, Cristina Ziebart y Viviana Navarro representan al Partido Justicialista, Ana María Bonaguro a Proyección Vecinalista del Chubut (Provech) mientras que Ercira Paredes también ingresó por el Provech, pero en 2009 formó un bloque unipersonal denominado Vecinalismo Independiente.

¿TOPE O PISO?

En el informe "Las legisladoras: cupos de género y política en Argentina y Brasil", de Jutta



Marx, Jutta Borner y Mariana Caminotti (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007), se plantea que las mujeres políticas coinciden en que el cupo es una herramienta para acceder a los espacios de decisión e introducir nuevos temas (particularmente los de género) en las agendas políticas.

Sin embargo, en el Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia faltan proyectos de ordenanza con relacionados con

temas de género y mujer. Sólo los y las estudiantes del Colegio 757 se hicieron cargo del tema en 2009, cuando en el marco del Programa de Extensión Legislativa, redactaron un Proyecto de Declaración sobre inserción laboral de la mujer en empresas privadas, el único con enfoque de género de los más de 300 proyectos pendientes.

El debate por la equidad de género en los ámbitos legislativos fue tema de discusión y llegó

a trascender como enfrentamiento entre mujeres y hombres, hasta convertirse en una discusión entre las propias mujeres.

En opinión de Novelli, la Ley de Cupo que rige en Argentina "no significa tope, es un piso. Si bien es odiosa la situación, se debe tener en cuenta que las condiciones políticas no pasan por el género de una persona. Hay que buscar la excelencia más allá si se trata de hombres o mujeres", evaluó la ex concejal.

SEGÚN UN ESTUDIO DE SOCIEDAD, ECONOMÍA Y ESTADO

Por aumentos salariales y el crecimiento del empleo, el consumo creció un 7,5%

La variable, uno de los indicadores más importantes a la hora de analizar el bienestar de la población, exhibió en el primer semestre de 2010 una dinámica que significó un aumento respecto al primer semestre del año 2009.

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

Las causas que impulsaron la expansión del consumo, como los aumentos salariales, la accesibilidad al crédito personal y el crecimiento del empleo permiten prever que esta tendencia continuará el resto del año, generando expectativas positivas en los segmentos de la oferta minorista de la provincia. Para llegar a estas conclusiones, la consultora Sociedad, Economía y Estado analizó un set de indicadores de consumo a nivel provincial a partir de los cuales se elabora, con técnicas econométricas, un indicador sintético que permite analizar las variaciones en el consumo privado en la provincia del Chubut en forma sistemática, en términos reales. Es decir sin el efecto monetario que provoca la inflación.

Los indicadores considerados son representativos de los rubros: Alimentos, Servicios Públicos, Desplazamientos urbanos, Bienes de consumo durable y Acceso de créditos para el consumo.

El objetivo del informe fue identificar la evolución de una variable clave

para medir la situación social en Chubut, pretendiendo hacer las veces de "termómetro" del ambiente microeconómico que se vive en la provincia.

Durante el primer semestre de 2010 el consumo en Chubut exhibió un incremento del 7,5 por ciento respecto al mismo período del año 2009. El consumo en el rubro Alimentos registró un aumento del 4,8 por ciento, verificándose aumentos en productos de almacén, carnes y bebidas, manteniéndose estable los lácteos y con una leve disminución en el consumo de frutas y verduras.

El consumo global del rubro Servicios Públicos experimentó un aumento acumulado durante el primer semestre del año 2010 respecto del mismo período del año anterior, empujado fundamentalmente por el mayor consumo de gas residencial. En tanto que la demanda de energía eléctrica residencial tuvo una variación positiva pero de menor cuantía (1,83 por ciento).

El caso del rubro Desplazamientos urbanos es el que registró el desempeño más estable entre los que componen el indicador sintético de con-

sumo de las familias, fundamentalmente por un exiguo aumento del 0,01 por ciento del consumo de combustibles. El consumo de bienes durables, por su parte, tuvo un crecimiento medio del 10 por ciento entre enero y junio de 2010 con respecto al mismo período de 2009.

La venta de vehículos se incrementó el 6,7 por ciento, impulsada principalmente por un fuerte incremento

en las ventas de usados (11,6), en tanto que el mercado de los cero kilómetros mostró un comportamiento moderado con incremento del 1,8 por ciento.

El consumo de bolsas de cemento exhibió una variación negativa del 0,3 por ciento interanual. El rubro de créditos para el consumo experimentó una expansión interanual positiva del 17,9 por ciento. #

EL CONSUMO

La principal variable

Los resultados del consumo agregado están en línea con los datos de coyuntura a nivel país, en los cuales los indicadores líderes de actividad económica, de producción industrial y de confianza del consumidor exhibieron en esta primera parte del año importantes señales de crecimiento. Esta correspondencia hace que desde el punto de vista macroeconómico, el consumo en Chubut deba ser trata-

do como una variable fundamental que está traccionando el crecimiento en la provincia del Producto Bruto en lo que va de 2010. Los datos provienen de fuentes oficiales, tanto públicas como privadas, que publican los datos de base de manera libre y gratuita y tienen el carácter de provisorios: la información se recopila y actualiza permanentemente, pudiendo ser modificada según nuevos registros.